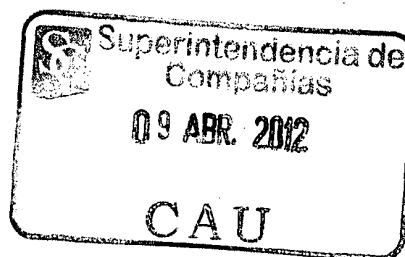


Quito, Marzo 2012



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mi consideración:

Margarita Cristina Sánchez Rivadeneira, en mi calidad de Gerente General ^{Quito.} y como tal representante legal de la compañía ABERCROMBIE & KENT ECUADOR S.A., ante usted respetuosamente comparezco y diho:

La compañía "ABERCROMBIE & KENT ECUADOR S.A.", es una compañía legalmente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, la misma que mantiene en su nómina como accionistas a una compañía extranjera.

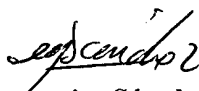
Con la finalidad de cumplir nuestras obligaciones frente a la Superintendencia de Compañías, adjunto a la presente sírvase encontrar los siguientes documentos relativos a la información del accionista extranjero A& K S.a.r.l., correspondientes al año 2011:

1. Poder Especial otorgado a favor de la señora Margarita Cristina Sánchez Rivadeneira para que actúe como apoderada de la compañía A& K S.a.r.l en la República del Ecuador.
2. Formulario de Información de la Sociedad Extranjera
3. Nómina de Socios
4. Certificado de Existencia Legal

Es importante señalar que durante el año 2011 y conforme consta de los documentos adjuntos a la presente, la compañía accionista extranjera, cambió su denominación de "ABERCROMBIE & KENT GROUP OF COMPANIES S.A." a "A& K S.a.r.l".

Autorizo al Abogado Sebastián Navarro Egas como mi abogado patrocinador.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.


Margarita Sánchez
C.C. 170693298-3

Registrado año 2011
4/ 2012.4.18